

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3900-2019-UNHEVAL



Cayhuayna, 19 de agosto de 2019

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente

VISTOS los documentos que se acompañan en seis (06) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 455-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 05.AGO.2019, eleva, con opinión favorable, el Oficio N° 317-2019-UNHEVAL-FCS-D, del 05.AGO.2019, mediante el cual la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, solicita la ratificación de la Resolución N° 156-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 02.AGO.2019, que aprobó la designación de los docentes para la comisión evaluadora para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Practica para el Segundo Semestre 2019-II de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, siendo los siguientes:

Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila	Presidente
Dra. Fanny Lourdes Orbegozo Fernández	Secretario
Mg. Jean Paul Berrospi Noria	Vocal
Srta. Kleyda Lii Cori Vargas	Veedor;

Que en la sesión ordinaria N° 34 de Consejo Universitario, del 06.AGO.2019, y con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 156-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 02.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0932-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º. RATIFICAR la Resolución N° 156-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 02.AGO.2019, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNHEVAL, que aprobó la designación de los docentes para la comisión evaluadora para Contrato de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para el Segundo Semestre 2019-II de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, siendo los siguientes; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

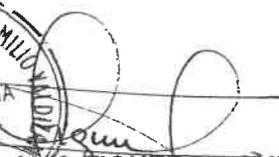
> Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila	Presidente
> Dra. Fanny Lourdes Orbegozo Fernández	Secretario
> Mg. Jean Paul Berrospi Noria	Vocal
> Srta. Kleyda Lii Cori Vargas	Veedor

2º. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y demás órganos internos competentes adopten las acciones que corresponda.

3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado
 - VRACad VRInv
 - AL OCI
 - Transparencia
 - DAySA
 - FCS
 - URH
 - SUEyC
 - File
 - Archivo


Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARÍA GENERAL